



# Legado de la Constitución fue destruido: González Alcántara

El ministro fue el único orador en la apertura de trabajos de la SCJN de 2025; **destaca que cualquier conclusión sobre la reforma judicial quedará sólo en especulación**

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al hacer una reflexión sobre el momento que atraviesa el país, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá advirtió que el legado de la Constitución fue destruido y consideró que resulta sorprendente que no hubiera ocurrido antes.

Luego de que la ministra presidenta del Máximo Tribunal del país, Norma Lucía Piña Hernández, realizó la sesión solemne de apertura del primer periodo de sesiones 2025 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro, como único orador, compartió una analogía, al mencionar que en el campo de la física existe el fenómeno de las llamadas “gotas del príncipe Rupert”, también conocidas como “las lágrimas holandesas”.

Es decir, una estructura formada al soltar una gota de vidrio derretido en agua fría, ante lo cual se forma un cuerpo sólido con la apariencia de un renacuajo con una punta gruesa y redonda y una especie de cola larga y delgada.

El togado explicó que el cambio brusco de temperatura produce, además de esa forma tan peculiar, una característica que es el estrés residual de su estructura que permite al cuerpo de la gota, por su parte más gruesa, soportar fuerzas descomunales.

Abundó que podemos depositar pesos enormes sobre ellas sin que experimenten siquiera una cuarteadura menor, pero basta ejercer una presión mínima en su punto más delgado para que la gota se desintegre por completo en una explosión de pequeñas partí-



culas cristalinas. González Alcántara señaló que la semejanza con el orden constitucional resulta fascinante, forjada al calor de la lucha armada más cruenta que experimentó la nación y al enfriarla rápidamente en el proceso de institucionalización auspiciado por Venustiano Carranza, los resultados superaron las expectativas.

“Ninguna de nuestras leyes fundamentales, hasta entonces, había soportado más de medio siglo, algunas tuvieron vigencia apenas una década y otras jamás llegaron a entrar en vigor, pero la Constitución de 1917 fue capaz de soportar golpes, pesos y presiones imposibles de imaginar o de predecir”, consideró.

Recordó que la Carta Magna soportó golpes, presiones imposibles de imaginar o de predecir, toleró el establecimiento de una estructura de poder paralelo en los años 20 y 30, así como el asesinato de un presidente electo en 1928 y del candidato puntero en 1994. Además, la Constitución fue capaz de preservar la vida institucional y soberana durante la Segunda Guerra Mundial y las décadas de conflicto internacional que le siguieron y sobrevivió a décadas de gobierno autoritario, en

donde los frenos y contrapesos que establecía en el papel se desvanecían en la vida real.

Enfatizó que todo eso fue posible porque existía un consenso sobre las reglas del juego y un compromiso a jugarlo con base en ellas, no faltaría, por supuesto, quien solamente fingiera esta convicción al tiempo que buscaba ingeniosamente una forma de respetar su letra, pero no su espíritu.

González Alcántara subrayó que la Carta Magna sobrevivió no solamente por el feliz accidente que le dio una robustez sin precedente, sino por la voluntad de encararla de frente, de respetar las peculiaridades que su propia estructura dictaba.

“Pero esa voluntad parece haber flaqueado como las lágrimas holandesas: destruir el legado de más de un siglo es tan fácil que resulta sorprendente que no hubiera ocurrido antes.

“Ante la incapacidad de abordarla de frente, de jugarla con las reglas establecidas, tan sólo resulta necesario ejercer un poco de presión en la parte más frágil para dinamitar toda la estructura y, en este punto, no hay marcha atrás”, aseveró.

Cabe recordar que el año pasado se concretó la reforma judicial que prevé en un primer momento la



elección de jueces, magistrados y ministros en junio próximo. ●

### JUAN LUIS GONZÁLEZ

Ministro de la SCJN

"Ninguna de nuestras leyes fundamentales (...) había soportado más de medio siglo (...), la Constitución de 1917 fue capaz de soportar (...) presiones imposibles de imaginar o de predecir"

"Ante la incapacidad de abordarla de frente, de jugarla con las reglas establecidas, tan sólo resulta necesario ejercer un poco de presión en la parte más frágil para dinamitar toda la estructura"



El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá participó en la sesión solemne de apertura del primer periodo de sesiones 2025 y compartió una analogía de las llamadas "gotas del príncipe Rupert" con los cambios constitucionales.